UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: ANTROPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
Código: 51608
Tipología: BáSICA
Créditos ECTS: 6
Grado: 397 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso académico: 2022-23
Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE
Grupo(s): 10
Curso: 1
Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua: Español
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **ALEJANDRO DE HARO HONRUBIA** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho de Albacete	FILOSOFÍA, ANTROPOL, SOCIOL Y ESTÉTICA		Alejandro.Haro@uclm.es	Se establecerán al comienzo del cuatrimestre

2. REQUISITOS PREVIOS

No se contemplan.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Criminología y la antropología están íntimamente vinculadas, principalmente por el hecho de que el crimen y el delito son acciones/comportamientos característicos del ser humano. Éste es el "objeto" de estudio de la antropología desde sus orígenes como ciencia social en la segunda mitad del siglo XIX. La Criminología necesita o precisa de la Antropología, en la medida que ésta se ocupa de estudiar tanto la diversidad cultural como también la diversidad del comportamiento social. Estudia aquélla, bajo el prisma de la diversidad cultural, tanto los comportamientos tipificados como “normales”, como también aquellos otros identificados como “desviados”. La antropología, cuyo campo de estudio es la condición humana en el espacio y en el tiempo, responde a una ciencia social imprescindible a la hora de estudiar la violencia y el delito, pues indaga en el significado de ambos fenómenos en el espacio y en el tiempo, en diferentes culturas o grupo y a lo largo de la historia o desde la prehistoria, profundizando en sus aspectos simbólicos, rituales o religiosos que son los más definitorios. Estos objetivos o fines de la antropología con respecto a la violencia y el delito, justifican su inclusión en los estudios de criminología. La antropología como ciencia social ofrece también una visión global u holística de cualquier fenómeno social o hecho cultural, y la violencia y el delito lo son, contribuyendo aquélla, por lo tanto, a su comprensión. Como investigadores holísticos abiertos a la interdisciplinariedad, como especialistas en las interrelaciones entre diversos aspectos o dimensiones de la cultura, la especificidad de una antropología de la violencia y el delito radica en estudiar los vínculos existentes entre las distintas formas de violencia presentes a nivel cultural y los delitos en que pueden degenerar. Desde sus orígenes, la antropología ha abogado por el relativismo cultural y por la comparación transcultural, frente a las posturas y tentaciones etnocéntricas en las que a menudo han caído, como afirman Francisco Ferrandiz y Carles Feixa, los especialistas tradicionales en la "violentología" -criminólogos y psicólogos en su mayoría-.

La violencia, en particular, es un fenómeno de múltiples caras y anclajes en las distintas realidades históricas y sociales. Para descifrar su complejidad, no hay más remedio, como dicen los mencionados antropólogos Francisco Ferrandiz y Carles Feixa, que segmentarla en modalidades significativas. Hablamos con frecuencia, por ejemplo y como afirman estos autores, de violencia juvenil, de género, sexual, étnica, racista, familiar, ancestral, endémica, terrorista,discursiva, abierta o simbólica, corporal o psíquica, cotidiana o estructural, de alta o baja intensidad, violencia legítima o criminal, o víctimas y perpretadores de la violencia. Usemos las categorías que usemos, apuntan aquéllos, al hablar de violencia nos referimos a relaciones de poder y relaciones políticas (necesariamente asimétricas), así como a la cultura y las diversas formas en las que ésta se vincula con diferentes estructuras de dominación en los ámbitos micro y macrosocial (en términos de Gramsci hablaríamos de relaciones de hegemonía y subalternidad). La violencia pero también el delito están, desafortunadamente, cada vez más presentes en nuestras sociedades globales del siglo XXI. Se trata de dos realidades con un significado social y que reciben una sanción cultural, más allá de la sanción propiamente judicial o penal. No todas las sociedades han entendido ni entienden de la misma manera aquellos dos conceptos, ni se desencadenan los mismos mecanismos, ante situaciones tipificadas como de violencia y delito.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE01	Comprender las principales aproximaciones teóricas desarrolladas por la Criminología y otras ciencias sociales sobre la delincuencia, la victimización y la reacción social hacia la misma.
CE02	Comprender las diversas teorías criminológicas que permiten identificar los factores principales de riesgo del comportamiento delictivo, de las conductas antisociales y de la victimización y planificar las respuestas hacia ellos.
CG02	Disponer de capacidad para manifestar visiones integradas y valorar el impacto social y medioambiental de las actuaciones en el ámbito de la criminología.
CG03	Ser capaz de trabajar en equipo colaborando en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales y de contribuir a un proyecto común.
CG04	Disponer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de libertad, justicia, igualdad, derechos humanos, diversidad, paz y accesibilidad universal.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar las principales técnicas y métodos antropológicos para identificar situaciones de violencia en el mundo actual.

Aplicar los conocimientos globales antropológicos adquiridos para identificar las diferentes situaciones de violencia y delito.

Comprender el contexto sociocultural en que acontecen diferentes situaciones de violencia y delito.

Conocer correctamente los conceptos y teorías antropológicas principales, especialmente aquellas que ayuden a comprender el fenómeno de la violencia y el delito en diferentes culturas y/o colectivos.

Conocer la perspectiva antropológica para tratar de entender las diferentes situaciones de violencia y conflictividad.

6. TEMARIO

Tema 1: La ciencia de la Antropología. Su campo de estudio (la diversidad humana en todo tiempo y espacio histórico y socio cultural) y metodología o técnica principal (el trabajo de campo etnográfico/observación participante). El debate antropológico naturaleza/cultura en relación a la agresividad/violencia en el individuo como generadora de delitos.

Tema 2: Génesis y fundamentación de una antropología cultural de la violencia y el delito.Crimen y guerra, ley, orden y costumbre en las sociedades salvajes o preestatales. Las teorías antropológicas de Marvin Harris y B. Malinowski.

Tema 3: La cultura de la violencia y las violencias de la cultura. Philippe Bourgois (2001) y sus cuatros formas de violencia: violencia política, estructural, simbólica y cotidiana.

Tema 4: Violencia y conflicto desde la globalidad. La guerra de todos contra todos o el deterioro de las relaciones humanas en la nueva era global. Las tesis de Zygmunt Bauman.

Tema 5: Violencia y tipologia de los delitos en las sociedades globales actuales. Un análisis antropológico.

Tema 6: Globalización, violencia, terrorismo y conflicto intercultural.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Debates	CB03 CB04 CE01 CE02 CG02 CG03 CG04	0.56	14	S	N	Lectura de otros artículos o documentos antropológicos entregados por el profesor de la asignatura para su posterior debate en clase. Se trata de un actividad participativa y práctica orientada a obtener resultados en el aula. Se tendrá que presentar una reseña individual de una página de alguno de los textos/artículos trabajados en el aula. Se podrá recuperar la reseña de cara a la convocatoria extraordinaria, presentando una nueva o corrigiendo los errores de la anterior. El alumno en evaluación no continua realizará la reseña igualmente, aunque los textos/artículos los trabaje en su domicilio.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE01 CE02 CG02 CG03	1.68	42	S	N	CLASES MAGISTRALES: se desarrollarán los contenidos teóricos de la asignatura, mediante la exposición oral del profesor y con apoyo de medios audiovisuales.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB02 CB03 CB04 CE01 CE02 CG02 CG03 CG04	0.08	2	N	-	Tutorías individuales para solventar problemas relacionados con la asignatura y sus partes.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	CB04 CE01 CG03	2.4	60	S	N	Elaboración de un trabajo en grupo sobre una temática social relacionada con la violencia y/o el delito, aplicando la perspectiva antropológica y las ideas del temario y los textos trabajados en el aula. Se podrá recuperar el trabajo en grupo realizado en la convocatoria ordinaria de cara a la convocatoria extraordinaria, presentando un nuevo trabajo o corrigiendo los errores del anterior.El alumno en evaluación no continua tendrá que leer tres artículos que le propondrá el profesor y hacer un trabajo sobre ellos.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB03 CE01 CE02 CG02	1.2	30	S	N	Preparación de pruebas examen.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB03 CB04 CE01 CE02 CG02 CG03 CG04	0.08	2	S	N	Prueba de evaluación.
		Total:	**6**	**150**			

Créditos totales de trabajo presencial: 2.4	**Horas totales de trabajo presencial: 60**
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6	**Horas totales de trabajo autónomo: 90**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	Elaboración de un trabajo en grupo sobre una temática/problemática social relacionada con la violencia y/o el delito a la que se debe aplicar una perspectiva antropológica social a partir de los textos trabajados en clase y el temario impartido por el profesor. El alumno en evaluación no continua tendrá que leer tres artículos que le propondrá el profesor y hacer un trabajo sobre ellos.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Se deberá entregar una reseña de alguno de los textos trabajados en el aula. Quien no pueda asistir a clase el día del debate del texto o textos, o quien opte por la evaluación no continua, lo/s leerá en casa y entregará igualmente una reseña sobre uno de ellos.
Prueba final	70.00%	70.00%	El alumno deberá realizar una prueba escrita que versará sobre los contenidos de la asignatura impartidos por el profesor en clase.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Prueba teórica final sobre el contenido de la asignatura (Actividad recuperable).

Se deberá entregar un reseña escrita de alguno de los textos trabajados en el aula (Actividad recuperable). La reseña de la convocatoria ordinaria se podrá recuperar de cara a la convocatoria extraordinadinario.

Elaboración de un trabajo en grupo sobre una temática/problemática social relacionada con la violencia y/o el delito a la que se debe aplicar una perspectiva antropológica social a partir de los textos trabajados en clase/leídos en casa y el temario impartido por el profesor, de que dispondrá el alumno en Moodle.(Actividad recuperable). El trabajo en grupo de la convocatoria ordinaria se podrá recuperar de cara a la convocatoria extraordinaria, realizando un nuevo trabajo o corrigiendo los errores del anterior.

*Aquellos alumnos/as que por razones de fuerza mayor debidamente justificadas no puedan asistir a clase con regularidad deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura al comienzo del cuatrimestre en que se imparte la materia.

Evaluación no continua:

Los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales se les facilitara la superación de la asignatura, realizando las prácticas en domicilio: trabajo y reseña.El alumno en evaluación no continua tendrá que leer tres artículos que le propondrá el profesor y hacer un trabajo sobre ellos.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Prueba teórica final sobre el contenido de la asignatura. Se podrá conservar la nota obtenida en el trabajo en grupo y en la reseña escrita sobre alguno de los textos trabajados en el aula. El trabajo en grupo de la convocatoria se podrá recuperar de cara a la convocatoria extraordinaria, realizando un nuevo trabajo o corrigiendo los errores del anterior. La reseña se podrá recuperar de cara a la convocatoria extraordinadinario.
Para los alumnos en evaluación no continua, se conservaran las notas de los trabajos y reseña realizados o se podrán presentar otros nuevos o corregir los ya presentados en convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

EXAMEN FINAL.

Se podrá conservar la valoración de aquellas actividades formativas que hayan sido superadas por el estudiante hasta un máximo de dos cursos académicos, siempre que las actividades formativas y los criterios de evaluación publicados en la guía docente no se modifiquen, sin perjuicio del derecho del estudiante a volver a realizar dichas actividades.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas **Suma horas**

Tema 1 (de 6): La ciencia de la Antropología. Su campo de estudio (la diversidad humana en todo tiempo y espacio histórico y socio cultural) y metodología o técnica principal (el trabajo de campo etnográfico/observación participante). El debate antropológico naturaleza/cultura en relación a la agresividad/violencia en el individuo como generadora de delitos.

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Debates]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Periodo temporal: primera semana	

Tema 2 (de 6): Génesis y fundamentación de una antropología cultural de la violencia y el delito.Crimen y guerra, ley, orden y costumbre en las sociedades salvajes o preestatales. Las teorías antropológicas de Marvin Harris y B. Malinowski.	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Debates]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Periodo temporal: segunda/tercera semana	

Tema 3 (de 6): La cultura de la violencia y las violencias de la cultura. Philippe Bourgois (2001) y sus cuatros formas de violencia: violencia política, estructural, simbólica y cotidiana.	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Debates]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Periodo temporal: cuarta/quinta semana	

Tema 4 (de 6): Violencia y conflicto desde la globalidad. La guerra de todos contra todos o el deterioro de las relaciones humanas en la nueva era global. Las tesis de Zygmunt Bauman.	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Debates]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Periodo temporal: sexta semana/séptima semana	

Tema 5 (de 6): Violencia y tipologia de los delitos en las sociedades globales actuales. Un análisis antropológico.	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Debates]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Periodo temporal: octava semana	

Tema 6 (de 6): Globalización, violencia, terrorismo y conflicto intercultural.	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Debates]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Periodo temporal: novena/décima semana	

Actividad global	
Actividades formativas	**Suma horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Debates]	14
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	42
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	60
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	30
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Guilaine, J y Zammit, J.	El camino de la guerra. La violencia en la prehistoria	Ariel Prehistoria	Barcelona		2002	
Coser, Lewis A.	The Functions of Social Conflict	The Free Press	New York		1956	
Bauman, Zygmunt	Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores.	Paidós	Barcelona		2008	
Bohannan, P.	Law and Warfare: Studies in the Anthropology of Conflict	The Natural History Press	New York		1967	
MacNeil, E.	La naturaleza del conflicto humano	FCE	México		1975	
Overing, J.	Imágenes de canibalismo, muerte y dominación en una sociedad "no violenta" (pp. 125-145).	Pirámide	Madrid		1988	
Clastres, P.	Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas.	FCE	México		2004	
Arendt, H.	Sobre la violencia	Alianza	Madrid		2006	
Girard, R.	La violencia y lo sagrado	Anragrama	Barcelona		2016	
Malinowski, B.	Crimen y costumbre en la sociedad salvaje.	Ariel	Barcelona		1991	

Bohannan, P.	Para raros nosotros. Introducción a la antropología cultural	Akal	Madrid		1996	
De Haro Honrubia, Alejandro	Antropología del Conflicto. Reflexiones sobre el nuevo orden global	Universidad Autónoma del Estado de México	México	1405-1435	2012	Web of Science. Journal Citation Report
	http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10522923006					
Maquieira, V. y Sánchez, C. (comp).	Violencia y sociedad patriarcal	Editorial Pablo Iglesias	Madrid		1990	
Appadurai, A.	"Globalización y violencia"	Tusquets	Barcelona		2007	
Feixa, C.	Antropología Criminal. Delincuentes y marginados	UOC	Barcelona		2016	
Riches, D.	El fenómeno de la violencia	Pirámide	Madrid		1988	
Casper, Monica J.and Wertheimer, E (eds.)	Critical Trauma Studies. Understanding Violence, Conflict, adn Memory in Everyday Life	New York University Press	New York and London		2016	
Ferrándirz, F., y Feixa, C.	Una mirada antropológica sobre las violencias	Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa	Mexico D.F.		2004	
	http://www.redalyc.org/pdf/747/74702710.pdf					
Schmidt, Bettina E. y Schröder, Ingo W. (eds.).	Anthropology of Violence and Conflict	Routledge	Oxon		2001	
Ferrándirz, F., y Feixa, C. (eds.)	Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la Violencia	Anthropos	Barcelona		2005	
Fromm, E.	Anatomía de la destructividad humana	Siglo XXI	Madrid		1987	
Simmel, G.	Conflict (traducido del alemán al inglés)	Free Press	New York		1955	
Harris, M.	Ley, Orden y Guerra en las sociedades preestatales (cap. 18)	Alianza	Madrid		2007	
Harris, M.	Introducción a la antropología general	Alianza	Madrid		2007	
Cortina, A.	Los delitos de odio al pobre (pp. 29-44).	Paidós	Barcelona		2017	
Cortina, A.	El discurso del odio (pp. 45-59).	Paidós	Barcelona		2017	